

PROGRAMA INTEGRAL DEL HÁBITAT

Ministerio de Economía

Deuda pública / Período auditado: Ejercicio N° 4 entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA

Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales

Unidad ejecutora del Programa

Durante el ejercicio auditado la ejecución del Programa fue responsabilidad del ex Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (MDTyH) a través de la ex Secretaría de Hábitat (SH) en sus aspectos técnicos, y de la ex Secretaría de Coordinación (SC) en sus aspectos operativos y fiduciarios, de acuerdo a lo establecido en la Carta Reversal modificatoria al Contrato de Préstamo suscripta el 03/03/2022. A partir del 10/12/2023 se transfirió al ex Ministerio de Infraestructura (MI), y desde el 26/02/2024 se encuentra en la órbita del Ministerio de Economía (ME).

Dictamen de auditoría

Opinión sobre la razonabilidad de la información: Favorable sin salvedades.

Otras Cuestiones

- Subejecución financiera al 31/12/2022 (en USD).
- Subejecución Financiera en componentes 1 y 2. Sin obras adjudicadas al 31/12/2022.
- Extensión del plazo para el último desembolso - Continuidad del Programa.
- Demoras en la utilización del desembolso y en justificaciones de inversiones a CAF.
- Hechos posteriores al cierre subejecución financiera continúa en 2023 y primer semestre 2024.
- Circularización subejecutores provinciales no respondieron 5 de 8 remitidas.
- Cambios de organismo ejecutor.
- Cambios en el formato de la Carta de Cierre de Gerencia.

Sobre el Estado de desembolsos:

Por Nota 11 a los estados financieros el Programa informa que no presenta estado por no tener desembolsos ni justificaciones de gastos durante el ejercicio auditado.

Sobre el Estado de la Cuenta Especial: Favorable sin salvedades

Otras cuestiones:

- Se expone información aclaratoria sobre los motivos del cierre de la cuenta especial del Programa y la apertura de una nueva cuenta bancaria

Objetivos del Programa

El objetivo del Programa de acuerdo al Contrato de Préstamo era "Mejorar de modo sustentable el hábitat de los habitantes que residen en las localidades que forman parte de las 900 localidades más vulnerables de la región comprendida en el "Plan Belgrano para el Norte Argentino", cuya población se ubica en un rango entre 2.000 y 10.000 habitantes", el que se modificó a partir del 03/03/2022 por: "Mejorar de modo sustentable el hábitat de los habitantes que residen en las localidades de la Región Norte Grande Argentino, con población de hasta 20.000 habitantes".

A través de los siguientes componentes:

1. Obras e infraestructura para la mejora del hábitat.
2. Fortalecimiento institucional y comunitario.
3. Gestión del Programa.

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan Manuel Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández
Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela De La Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma del contrato de préstamo	21/11/2017	
Plazo para solicitar el último desembolso	Vencimiento	Respaldo
	21/11/2020	Cláusula 7 del Contrato de Préstamo.
Prórrogas Otorgadas al plazo para solicitar el último desembolso	21/05/2021	Nota CAF RA 348/2020 de fecha 15/12/2020
	21/11/2024	Carta Reversal al Contrato de Préstamo del 03/03/2022 (modifica la cláusula 7)
Fuentes de financiamiento vigente	CAF	Aporte local
	USD	USD
Monto presupuestado Programa	75.000.000.-	18.800.000.-
Monto total desembolsado al 31/12/2022	760.000.-	0.-
Monto ejecutado al 31/12/2022	752.767,26	0.-

SERVICIOS FINANCIEROS

Fecha	Intereses USD	Comisión de Compromiso USD	Amortización USD
23/05/2022	7.126,84	264.892,45*	31.666,67
21/11/2022	12.861,45	131.363,56	31.666,67

(*) El pago de la Comisión de compromiso por USD 264.892,45 incluye la liquidación correspondiente al vencimiento del 22/11/2021, con motivo que a ese momento no se pudo liquidar porque no se había aprobado la continuidad del Programa y se encontraba con el plazo de desembolsos vencido

PRINCIPALES OBSERVACIONES

- Subejecución Financiera al 31/12/2022 en USD – Extensión del Plazo del Programa.
- Cartera de Proyectos al 31/12/2022: inexistencia de obras adjudicadas.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 28 de junio de 2024.

Cdora. Silvina Etel NEGRO
Supervisora DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública
AGN